



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA:OFICIO

NÚMERO: PTR-CAMP/UT/001/2024.

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

C. A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE.

EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 BASE I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 44, 45, 50, 51, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 132, 133, 135, 136, 137, 138, 139 Y 140 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EMITE LA RESPUESTA A LA SIGUIENTE SOLICITUD DE INFORMACIÓN:

FOLIO: 041227500000124

FECHA: 19/03/2024

SOLICITANTE: **A QUIEN CORRESPONDA**

CORREO ELECTRÓNICO: ivonnemurgua@yahoo.com

INFORMACION SOLICITADA: **Por medio de la presente y con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me dirijo respetuosamente a ustedes con el propósito de solicitar información oficial relacionada con la generación de basura por concepto de propaganda política electoral en el contexto del próximo ejercicio electoral en México, programado para este 2024. Considerando la magnitud de este evento democrático, en el que se disputarán importantes cargos políticos a nivel federal y local, y tomando en cuenta la relevancia creciente de la sostenibilidad ambiental en todas las esferas de la vida pública, deseo obtener detalles específicos sobre las medidas que el Partido está implementando para abordar y reducir la generación de residuos durante**



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

sus actividades de propaganda política y campañas electorales. En vista de lo anterior, agradecería que proporcionaran información detallada sobre los siguientes puntos:

1) Datos cuantitativos y estadísticos sobre la cantidad de material impreso generado por el partido durante las campañas electorales en curso, así como información de los proveedores, específicamente en relación con lo siguiente:

- Cantidad de lonas, posters, carteles, volantes y bolsas.
- Especificación de tamaño de cada producto de propaganda.
- Especificación de materiales de cada producto de propaganda.
- Ubicación geográfica (aproximada o exacta) de la colocación y/o repartición de la propaganda.
- Fecha de colocación y fecha de retiro de la propaganda política.

Todo lo anterior, con respecto al estado de Campeche para sus candidatos y/o candidatas a

35 Diputaciones locales,

13 Presidencias municipales,

28 Sindicaturas y

110 Regidurías

2) Políticas y estrategias implementadas por el Partido para reducir,



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

reutilizar y reciclar materiales utilizados durante campañas electorales, incluyendo cartelería, folletos, pancartas, entre otros.

3) Detalles sobre el uso de materiales biodegradables, reciclados o alternativas ecoamigables en la producción de la propaganda electoral del Partido, así como cualquier colaboración con proveedores comprometidos con prácticas sostenibles.

4) Programas o iniciativas (cursos, talleres, pláticas, etc.) de educación ambiental dirigidos a militantes, simpatizantes y candidatos del partido, con el propósito de fomentar una conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente en el ámbito político y electoral.

5) Información sobre la gestión de residuos electorales, incluyendo los procedimientos para la recolección, separación y disposición final de los materiales utilizados durante el proceso electoral, asegurando el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes.

6) Cualquier otra información relevante relacionada con las políticas, prácticas o iniciativas del Partido en cuanto a la gestión ambiental durante actividades electorales.

Asimismo, solicito que la información sea proporcionada en formato electrónico, de preferencia en archivos que puedan ser analizados y procesados (Excel u otros formatos similares), con el fin de facilitar su revisión y estudio. De igual manera, todo lo anterior, con respecto al estado



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

**de Campeche para sus candidatos y/o candidatas a
35 Diputaciones locales,
13 Presidencias municipales,
28 Sindicaturas y
110 Regidurías.**

Agradezco de antemano su colaboración en la provisión de esta información, la cual contribuirá a una mayor transparencia y conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad en el contexto electoral.

EN BASE A LO ANTERIORMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, ES COMPETENTE ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA ATENDER Y EN SU CASO PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN ASU PETICIÓN, POR LO QUE SE:

RESUELVE

CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN PODER DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO, SE INFORMA AL PETICIONARIO QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA, AMPLIA RAZONABLE



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

EFFECTIVA EN LOS ARCHIVOS INSTITUCIONALES Y REGISTROS CONTABLES

CORRESPONDIENTES SE LE INFORMA:

1) **Datos cuantitativos y estadísticos sobre la cantidad de material impreso generado por el partido durante las campañas electorales en curso, así como información de los proveedores, específicamente en relación con lo siguiente:**

- **Cantidad de lonas, posters, carteles, volantes y bolsas.**
- **Especificación de tamaño de cada producto de propaganda.**
- **Especificación de materiales de cada producto de propaganda.**

EN RELACION A LOS TRES PRIMEROS PUNTOS DE LA SOLICITUD, LE COMENTO QUE LA PROPAGANDA ELECTORAL COLOCADA Y DISTRIBUIDA POR LOS CANDIDATOS PROPIOS Y EN COALICION CON MORENA Y VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, FUE ELABORADA EN LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS NACIONALES Y SOLO FUE ENVIADA PARA SU DEBIDA ENTREGA A LOS DIVERSOS CANDIDATOS, ASIMISMO, LE COMENTO QUE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA PRODUCCION DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, SE ENCUENTRA EN PODER DE LA UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON MOTIVO DE LA REVISION ANUAL DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA QUE ESTA UNIDAD REALIZA A TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS, POR LO QUE NOS VEMOS IMPOSIBILITADOS TEMPORALMENTE A HACERLOS PUBLICOS, PERO UNA VEZ QUE SE EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y LA RESOLUCION QUE APROBARA EL CONSEJO GENERAL DEL INE, LO HAREMOS PUBLICA LA INFORMACION SOLICITADA

- **Ubicación geográfica (aproximada o exacta) de la colocación y/o repartición de la propaganda.**

PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS LOCALES, POR DISTRITO ELECTORAL LOCAL SEGÚN EL REGISTRO DE CADA FORMULA DE CANDIDATOS ANTE EL OPLE:

EN LOS DISTRITOS ELECTORALES DEL 01 AL 06, TODOS DENTRO DEL



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

MUNICIPIO DE CAMPECHE.

EN EL DISTRITO 07 ABARCA MUNICIPIOS DE TENABO Y PARTE DE CAMPECHE.

EN LOS DISTRITOS DEL 08 AL 12, TODOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

EN EL DISTRITO 13 ABARCA EL MUNICIPIO DE ESCARCEGA

EN EL DISTRITO 14 ABARCA EL MUNICIPIO DE CANDELARIA

DISTRITO 15 DENTRO DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON

DISTRITO 16 ABARCA LOS MUNICIPIOS DE CHAMPOTON Y SEYBAPLAYA

DISTRITO 17 EL MUNICIPIO DE CALKINI

DISTRITO 18 ABARCA EL MUNICIPIO DE HOPELCHEN

DISTRITO 19 ABARCA LOS MUNICIPIOS DE HECELCHAKAN Y DZITBALCHE

DISTRITO 20 ABARCA LOS MUNICIPIOS DE PALIZADA Y PARTE DE CARMEN

DISTRITO 21 ABARCA LOS MUNICIPIOS DE CALAKMUL Y PARTE DE ESCARCEGA

EN CUANTO A LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS LA COLOCACION Y DISTRIBUCION DE PROPAGANDA SE REALIZO DENTRO DE CADA MUNICIPIO SEGÚN EL REGISTRO DE CADA PLANILLA ANTE EL ORGANO ELECTORAL:

CAMPECHE

CARMEN

ESCARCEGA

CHAMPOTON

CANDELARIA

PALIZADA

SEYBAPLAYA

CALKINI

HOPELCHEN

HECELCHAKAN

CALAKMUL



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

TENABO

DZITBALCHE

EN LO RELATIVO A LA ELECCION DE JUNTAS MUNICIPALES, LÑA
COLOCACION Y DISTRIBUCION SE REALIZO DENTRO DE CADA JUNTA
MUNICIPAL SEGÚN EL REGISTO DE CADA PLANILLA ANTE EL ORGANO
ELECTORAL

DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE:

TIXMUCUY

PICH

ALFREDO V BONFIL

HAMPOLOL

DEL MUNICIPIO DE CARMEN

ATASTA

SABANCUY

MAMANTEL

DEL MUNICIPIO DE ESCARCEGA

CENTENARIO

DIVISION DEL NORTE

DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON

HOOL

SIHOCHAC

CARILLO PUERTO

DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

MONCLOVA



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

DEL MUNICIPIO DE CALKINI

BECAL

NUNKINI

DEL MUNICIPIO DE HOPELCHEN

DZIBALCHEN

UKUM

BOLONCHEN DE REJON

DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN

POMUCH

DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL

CONSTITUCION

DEL MUNICIPIO DE TENABO

TINUN

- **Fecha de colocación y fecha de retiro de la propaganda política.**

LA COLOCACION Y DISTRIBUCION DE LA CAMPAÑA ELECTORAL SE REALIZO DENTRO DE LOS TIEMPOS LEGALES SEGÚN LA NORMATIVIDAD ELECTORAL VIGENTE EN EL ESTADO DE CAMPECHE, ESTO ES, A PARTIR DEL DIA 14 DE ABRIL Y HASTA EL 29 DE MAYO

PARA EL RETIRO DEBE SER DENTRO DE LOS SIETE DIAS POSTERIORES A LA JORNADA ELECTORAL.

EN CUANTO LOS PUNTOS DEL 2 Y 3

- 2) **Políticas y estrategias implementadas por el Partido para reducir,**



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

reutilizar y reciclar materiales utilizados durante campañas electorales, incluyendo cartelería, folletos, pancartas, entre otros.

3) Detalles sobre el uso de materiales biodegradables, reciclados o alternativas ecoamigables en la producción de la propaganda electoral del Partido, así como cualquier colaboración con proveedores comprometidos con prácticas sostenibles.

ANEXO EL PLAN DE RECICLAJE FEDERAL Y LOCALES 2023-2024, APROBADO POR LAS INSTANCIAS NACIONALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA APLICACIÓN EN TODA LA PROPAGANDA ELABORADA EN EL PARTIDO PARA SUS CANDIDATOS LOCALES Y FEDERALES EN TODO EL PAIS, DONDE ENCONTRARA LA INFORMACION SOLILOCITADA EN ESTOS PUNTOS Y OTROS COMO LOS PROVEEDORES.

AHORA BIEN, EN LO REFERENTE A LOS PUNTOS 4, 5 Y 6

4) Programas o iniciativas (cursos, talleres, pláticas, etc.) de educación ambiental dirigidos a militantes, simpatizantes y candidatos del partido, con el propósito de fomentar una conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente en el ámbito político y electoral.

5) Información sobre la gestión de residuos electorales, incluyendo los procedimientos para la recolección, separación y disposición final de los materiales utilizados durante el proceso electoral, asegurando el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes.

6) Cualquier otra información relevante relacionada con las políticas, prácticas o iniciativas del Partido en cuanto a la gestión ambiental durante actividades electorales.

EN CUANTO A LAS INICIATIVAS SE SOLICITARAN A LA FRACCION



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS A EFECTO DE QUE NOS INFORME SOBRE LAS INICIATIVAS QUE SE HAYAN PRESENTADO Y EN SU CASO APROBADO EN EL PLENO DE LA CAMARA, YA QUE AQUÍ NO CONTABAMOS CON REPRESENTANTE POPULAR EN EL CONGRESO LOCAL.

4) Y POR ULTIMO, EN CUANTO A LOS CURSOS, TALLERES Y PLATICAS DE EDUCACION AMBIENTAL, SE ESTA DISEÑANDO UNA PROPUESTA NACIONAL, SI BIEN ES RELATIVAMENTE NUEVO, EL PARTIDO DEL TRABAJO, ESTÁ TOMANDO CON LA MÁXIMA SERIEDAD POSIBLE ESTE PLAN DE RECICLAJE, INCLUSO CADA UNO DE SUS INTEGRANTES SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS AL CIEN POR CIENTO CON EL MISMO. ES MENESTER EN TODO MOMENTO CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES LEGALES NACIONALES Y LOCALES, ADEMÁS DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL DE LA MATERIA.

5) Y 6) ASIMISMO, EN LO REFERENTE A POLITICAS AMBIENTAL SOBRE GESTION AMBIENTAL SE TRABAJA EN ELLO./

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDAMOS A SUS APRECIABLES ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN, DUDA O COMENTARIO, EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO SITO EN AV PEDRO SAINZ DE BARANDA MANZANA 6 LOTE 12, FRACCIONAMIENTO VILLAS DE AH KIM PECH, EN ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, C.P. 24028; ASIMISMO, AL CORREO ELECTRÓNICO

transparenciaptcamp@gmail.com O AL TELEFONO: 981-227-5452

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

ATENTAMENTE

(RUBRICA)

LIC ALEJANDRO GUERRERO MEDINA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE CAMPECHE.